



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 55, fecha: viernes, 20 de Marzo de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN

CESION GRATUITA USO BIEN MUNICIPAL A ASOCIACION JUBILADOS CORCOLES

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Sacedón, en sesión celebrada el 3 de marzo de 2026, se resolvió el inicio de expediente de cesión gratuita de uso a LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE CÓRCOLES, CON NIF G26875161, del uso del local/planta baja del Inmueble emplazado catastralmente en Plaza Ayuntamiento, nº 2, con referencia catastral 8878106WK2887N0001HF, de Córcoles.

Se convoca, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 110.1.f. del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el plazo de VEINTE DIAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y de que quienes pudieran tenerse por interesados en el mismo, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sacedon.sedelectronica.es>

En Sacedón, a 18 de marzo de 2026 EL ALCALDE PRESIDENTE FDO.: FRANCISCO
PEREZ TORRECILLA

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 7ddde1a545036bedef7c85c553c0fd6933681152